



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/24
22 de noviembre de 2003



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Primera Reunión
Montreal, 17 al 19 de diciembre de 2003

PROPUESTAS DE PROYECTOS: BOSNIA Y HERZEGOVINA

Este documento consta de los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre las siguientes propuestas de proyectos:

Fumigantes

- Eliminación de metilbromuro en el sector de producción de semilleros de tabaco, verduras y flores ONUDI

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de SAO ONUDI

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO BOSNIA Y HERZEGOVINA

SECTOR: Fumigantes Uso de SAO en el sector (2002): 11,8 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector: n/d

Título del proyecto:

- a) Eliminación de metilbromuro en el sector de producción de semilleros de tabaco, verduras y flores (primera partida)

Datos del proyecto	Fumigantes
Consumo de la empresa (toneladas PAO)	11,8
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	11,8
Duración del proyecto (meses)	36
Suma inicial solicitada (\$EUA)	338.827
Costo final del proyecto (\$EUA):	
Costo adicional de capital a)	474.820
Costo de imprevistos b)	47.482
Costo adicionales de explotación c)	(183.475)
Costo total del proyecto (a+b+c)	338.827
Propiedad local (%)	100%
Componente de exportación (%)	0%
Monto solicitado (\$EUA)(primera partida)	169.449
Costo a eficacia (\$EUA /kg.)	
¿Financiación de contraparte confirmada?	
Organismo nacional de coordinación	Oficina Nacional del Ozono
Organismo de ejecución	ONUUDI

Recomendaciones de la Secretaría	
Monto recomendado (\$EUA)	
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	
Costo a eficacia (\$EUA /kg)	
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA)	
Costo total del Fondo Multilateral (\$EUA)	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina presenta un proyecto de eliminación de 11,8 toneladas PAO de metilbromuro (MB) utilizadas para producción en semilleros de tabaco, verduras y flores, que representan el consumo total de MB en el país. La línea de base para cumplimiento de MB es de 3,5 toneladas PAO.
2. En Bosnia y Herzegovina hay varias empresas de tabaco que funcionan como cooperativas a fin de que los productores de tabaco tengan acceso a mercados mayores. Estas empresas suministran fertilizantes, fumigantes (MB) y materiales para la siembra a los agricultores y supervisan la totalidad del proceso de producción. La mayoría de la producción en el país es de las variedades de tabaco Virginia, Burley y semi-Oriental. Habitualmente los agricultores venden las hojas de tabaco sin secar a las cooperativas. La cantidad de MB total utilizada en semilleros de tabaco es aproximadamente de 5 toneladas PAO. También se utiliza MB como fumigante de suelos para la producción de verduras (principalmente tomates, pepinos y pimientos) y flores bajo invernaderos de plástico (aproximadamente 6,8 toneladas PAO).
3. En una ley de protección de especies vegetales promulgada en 1982 (y ahora aceptada en Bosnia y Herzegovina) se prohibía el uso de MB para la producción de verduras, aunque la imposición de la ley no ha sido muy estricta.
4. Las tecnologías de alternativa en sustitución de MB consisten en el sistema de bandeja flotante para la producción de semilleros de tabaco y biofumigación y solarización para la producción de verduras y flores. En el proyecto se incluye un programa de capacitación en el uso de tecnologías de alternativa y aplicación de sistemas integrados de gestión de plagas. El costo total del proyecto es de \$EUA 338 897.
5. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina se ha comprometido a eliminar a finales de 2006 el consumo total de MB (11,8 toneladas PAO). Una vez completado el proyecto, el Gobierno promulgará una reglamentación prohibiendo el uso de MB en la fumigación de suelos en el país.
6. ONUDI ejecutará el proyecto en coordinación con la Dependencia del ozono (Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas) y en colaboración con los Ministerios de Agricultura, Agua y Bosques y con el Gobierno del Distrito Brcko.
7. La duración estimada de ejecución del proyecto es de tres años.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

Incumplimiento en cuanto a consumo de MB

8. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina ratificó la enmienda de Copenhague del Protocolo de Montreal el 8 de agosto de 2003. Parecería por consiguiente que Bosnia y Herzegovina estará en situación de incumplimiento de la congelación de MB al 2002 puesto que su consumo

correspondiente a 2002 es aproximadamente de 8,3 toneladas PAO por encima de su línea de base.

9. En virtud de la decisión XIV/21 (p.ej., las Partes decidieron pedir a Bosnia y Herzegovina que presentara al Comité de Aplicación un plan de acción con hitos temporales concretos para asegurar el retorno pronto al cumplimiento), el Gobierno de Bosnia y Herzegovina presentó al Comité de Aplicación en sus 30ª y 31ª Reuniones el plan de acción solicitado. Más tarde, el Comité de Aplicación en su 31ª reunión tomó nota con beneplácito de la presentación por parte de Bosnia y Herzegovina de su plan de acción comprometiéndose a reducir su consumo de MB de 11,8 toneladas PAO en 2002 a 5,61 toneladas PAO en 2005 y en 2006, y a eliminar el consumo de MB al 1 de enero de 2007, excepto para usos críticos que pudieran ser autorizados por las Partes. El Comité de Aplicación tomó también nota de las medidas anteriormente citadas por las que Bosnia y Herzegovina estaría en condiciones de volver al cumplimiento el año 2008, e instó a Bosnia y Herzegovina a colaborar con los organismos de ejecución pertinentes para aplicar el plan de acción y eliminar el consumo de MB.

Comentarios específicos respecto de la propuesta de proyecto

10. En cuanto al sistema de bandeja flotante, la Secretaría señaló que el proyecto había sido diseñado utilizándose una bandeja de 209 alveolos. Sin embargo, se han utilizado con éxito para la producción de tabaco en otros países bandejas de 264 alveolos o más. Si se sustituyen las bandejas de 209 alveolos por bandejas de 264 alveolos podría reducirse el área requerida para microtúneles a por lo menos el 20 por ciento, con los consiguientes ahorros de materiales. Pueden lograrse nuevas reducciones si se utilizaran bandejas de 288 o 338 alveolos. ONUDI informó a la Secretaría que los técnicos nacionales proponían utilizar bandejas con 170 alveolos; no obstante después de deliberaciones ulteriores se convino en utilizar bandejas de 209 alveolos para el tabaco de variedades Virginia y Burley y de 264 alveolos para el tabaco de variedad semioriental.

11. La Secretaría y la ONUDI deliberaron acerca de cuestiones relacionadas con el cálculo de los costos de explotación (tales como costo de fertilizantes, de semillas, de mano de obra) en la producción de semilleros de tabaco y sobre cuestiones de costo asociado a la solarización y a la biofumigación a título de tecnologías de alternativa en la producción de verduras. ONUDI informó que los costos asociados a la solarización y a la biofumigación serán solamente para capacitación de agricultores en el uso de las nuevas tecnologías. Los costos relacionados con los materiales para la agricultura serán asumidos por los plantadores.

12. La Secretaría señaló también que la solicitud para capacitación y sensibilización (por \$EUA 70 000) era elevada, considerando los instructores con conocimientos de que disponía el país (un técnico por cada 100 plantadores), la asistencia técnica que en la actualidad proporcionan grandes empresas privadas de tabaco y el saber disponible en la facultad de agricultura. ONUDI informó que el componente de capacitación es fundamental puesto que implica la aplicación directa de nuevas tecnologías en las diversas regiones del país. Incluso los técnicos que ya han sometido a prueba las tecnologías han cometido algunos errores.

13. La Secretaría del Fondo y la ONUDI continúan deliberando acerca de cuestiones relativas al costo del proyecto. Se comunicarán al Comité Ejecutivo antes de la 41ª reunión los resultados de las deliberaciones.

RECOMENDACIONES

14. Pendiente.

HOJA DE EVALUACIÓN BOSNIA Y HERZEGOVINA

SECTOR: Eliminación Uso de SAO en el sector (2002): 259 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector: n/d

Título del proyecto:

- a) Plan nacional de eliminación de SAO (primera partida)

Datos del proyecto	Plan de eliminación
Consumo de la empresa (toneladas PAO)	245
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	119,43
Duración del proyecto (meses)	48
Suma inicial solicitada (\$EUA)	979.795
Costo final del proyecto (\$EUA):	
Costo adicional de capital a)	
Costo de imprevistos b)	
Costo adicionales de explotación c)	
Costo total del proyecto (a+b+c)	864.160
Propiedad local (%)	100%
Componente de exportación (%)	0%
Monto solicitado (primera partida) (\$EUA)	226.200
Costo a eficacia (\$EUA /kg.)	7,24*
¿Financiación de contraparte confirmada?	
Organismo nacional de coordinación	Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Economicas
Organismo de ejecución	ONUUDI

Recomendaciones de la Secretaría	
Monto recomendado (\$EUA)	226.200
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	119,43
Costo a eficacia (\$EUA /kg)	7,24
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (\$EUA)	16.965
Costo total del Fondo Multilateral (\$EUA)	243.165

(*) Relación de costo a eficacia del plan nacional de eliminación de SAO

Antecedentes

15. El año 2002, el Gobierno de Bosnia y Herzegovina notificó a la Secretaría del ozono un consumo total de CFC de 243,6 toneladas PAO, de 3,6 toneladas PAO de TCA y de 11,8 toneladas PAO de MB. Las líneas de base para cumplimiento de Bosnia y Herzegovina son de: 24,2 toneladas PAO para CFC, 1,5 toneladas PAO para TCA y 3,50 toneladas PAO para MB.

16. Hasta la fecha, el Comité Ejecutivo ha aprobado cinco proyectos de inversión en los sectores de espumas y refrigeración para eliminar 114,1 toneladas PAO de CFC (\$EUA 1 338 546). La fecha propuesta para completar los proyectos es a mediados de 2004.

17. ONUDI somete a la consideración del Comité Ejecutivo en su 41ª reunión, un plan nacional de eliminación de SAO de Bosnia y Herzegovina destinado a eliminar 123,0 toneladas PAO de CFC, 1,5 toneladas PAO de TCA y 11,8 toneladas PAO de metilbromuro (MB). Se presenta el proyecto de eliminación de MB en una hoja independiente de evaluación de proyecto.

Consumo de SAO

18. Se estableció en coordinación con la Dependencia del ozono un grupo de expertos nacionales para realizar un estudio del consumo de SAO en los sectores de usuarios pertinentes de Bosnia y Herzegovina (desde finales de 2002 hasta agosto de 2003). Se recopiló información de usuarios importantes de SAO (industria y PyME) y datos estadísticos, entre otros, del organismo estatal de estadísticas, asociaciones comerciales, cámaras de comercio e industria y la cámara estatal de comercio exterior. Se recopilaron también los datos de consumo de CFC en el sector de servicio de refrigeración de distribuidores de SAO, importadores de equipo de refrigeración y talleres de servicio.

19. En consecuencia, se determinó que había ocho empresas de fabricación que utilizaban CFC (todas las cuales habían sido establecidas antes de julio de 1995): una planta industrial de fabricación de espumas rígidas, con un consumo total de CFC de 5,6 toneladas PAO, y siete plantas industriales de fabricación de refrigeración comercial con un consumo total de 21,73 toneladas PAO. En la tabla siguiente se presentan los datos pertinentes de las empresas:

Empresa	Productos	CFC-11	CFC-12	Equipo básico
Sector de espumas				
AD Mebos	Caldera de agua (58.520 unidades/año)	5,6	0	Dispensador de LP GH-50 (50 l/min)
Sector de refrigeración				
SP Mont	Armarios de pórtico, refrigeradores de presentación, almacenamiento en frío, camiones refrigerados y heladoras (283 unidades/año)	1,2	0,5	Mezcla manual; 2VP, 2LD, 1CB
Elit Debejki	Almacenamiento en frío, armarios de presentación horizontales, armarios verticales (826 unidades/año)	2,2	0,6	2VP, 1LD
Sofrel	Refrigeradores de presentación, cajas de presentación abiertas, armarios (539 unidades/año)	1,8	0,5	Dispensador LP, pulverizador LP e inyección; 2VP, 2LD, 2CB
Santa	Cajas de presentación (93 unidades/año)	0,5	0,1	1VP
Ordagić	Cajas de presentación horizontales, cajas de presentación verticales abiertas, cámaras en frío, enfriadores de leche, equipo de aire acondicionado (1.210 unidades/año)	6,7	1,8	Dispensadores LP (2); 10VP, 4LD, 4CB

Slatkom	Cajas de presentación horizontales, cajas de presentación abiertas y cerradas, verticales, cámaras en frío, enfriadores de leche, armarios de pórtico (1.782 unidades/año)	7,8	2,2	1 dispensador LP; VP, 2LD, 4CB
Eko elektrofrigo	Refrigeradores de presentación, armarios, almacenes en frío, camiones refrigerados (600 unidades/año)	1,1	0,3	Mezcla manual; 2VP, 2LD, 1CB

20. En base al estudio, el consumo de CFC en el sector de servicio de refrigeración aumentó de 36,1 toneladas PAO en 2001 a 85,0 toneladas PAO en 2002.

21. Además, una empresa (MIK) utilizaba unas 1,5 toneladas PAO de TCA como solvente para limpieza de piezas metálicas, maderas y muebles de construcción PVC.

Reglamentación de SAO

22. Después de declarar su independencia de la antigua República de Yugoslavia el 3 de marzo de 1992, Bosnia y Herzegovina se ha convertido en un país independiente constituido por dos entidades administrativas: Federación de Bosnia y Herzegovina y República de Srpska (en 1998 se estableció el Distrito Brčko de Bosnia y Herzegovina).

23. Una entidad común, la Junta de coordinación para el medio ambiente, fue establecida en 1998 mediante una decisión de sus entidades administrativas. Se han establecido varios centros de coordinación que se ocupan de los convenios de las Naciones Unidas, incluido el Centro de Coordinación Operacional para la Protección de la Capa de Ozono en el Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas.

24. La Dependencia del ozono (dependiente del Ministerio de comercio exterior y relaciones económicas) prestó su asistencia a la redacción de la reglamentación sobre SAO. Sin embargo, solamente se adoptará el sistema de licencias y cuotas de importación/exportación de SAO a finales de 2003 y entrará en vigor en junio de 2004. A este respecto, es necesario aplicar otras actividades para controlar mejor la importación de SAO y reducir el riesgo de importaciones ilícitas, incluido lo siguiente:

- a) Desarrollo de normas nacionales para almacenamiento de refrigerantes, incluidas las especificaciones técnicas de los contenedores en los que se utilizan CFC;
- b) Establecimiento de un sistema de contabilidad de importaciones de CFC con datos actualizados en todos los puertos de entrada;
- c) Capacitación de oficiales de aduanas respecto al sistema de otorgamiento de licencias de importación, reglamentación de SAO, identificación de CFC y comercio ilícito; y
- d) Fortalecimiento del sistema de otorgamiento de licencias de importación e incorporar al sistema lo relativo al equipo a base de CFC (utilizado o nuevo).

Eliminación de CFC en el sector de fabricación

25. En el Plan nacional de eliminación de SAO se propone ejecutar los siguientes subproyectos para eliminar los CFC en el sector de fabricación:

- a) Una planta industrial de fabricación de espumas rígidas sustituirá CFC-11 como agentes de espumación por HCFC-141b, reemplazando la actual unidad a baja presión por un dispensador de alta presión. Se proporcionarán además asistencia técnica, ensayos y capacitación. No se solicitan los costos adicionales de explotación. El costo total del subproyecto es de \$EUA 53 075.
- b) Las siete empresas de fabricación de refrigeradores comerciales sustituirán el agente de espumación CFC-11 por tecnología a base de HCFC-141b y el CFC-12 por HFC-134a en sus operaciones de carga de refrigerante. En el plan de eliminación se solicita la financiación de dispensadores de espuma de alta o media presión (según proceda), sustitución de bombas de vacío, de detectores de fugas y de planchas de carga de refrigerante, asistencia técnica, ensayos y capacitación. El costo total del subproyecto es de \$EUA 293 810. No se solicitan los costos adicionales de explotación.
- c) La empresa que produce piezas metálicas eliminará el uso de TCA convirtiendo el actual proceso mecánico a base de lubricantes a lubricantes volátiles sin que sea necesario después de la conversión el proceso de limpieza. El costo total del subproyecto es de \$EUA 43 000.

Sector de servicio de refrigeración

26. Según el plan nacional de eliminación, hay en Bosnia y Herzegovina 1 650 000 refrigeradores y congeladores domésticos, el 60 por ciento de los cuales son sistemas de segunda mano a base de CFC. En los últimos años se han importado principalmente de Europa aproximadamente 15 000 refrigeradores domésticos y comerciales.

27. Se estima que el número total de equipos de refrigeración comercial en funcionamiento es de 53 500 unidades, de las cuales 15 800 fueron importadas antes de 1995. El equipo consta de enfriadores de botella (32 por ciento), enfriadores comerciales (61 por ciento), cajas de presentación (5 por ciento) y otros sistemas (2 por ciento). El promedio de vida útil del sistema es de 15 años. Anualmente, aproximadamente el 25 por ciento de las unidades necesitan una recarga de 0,8 kg de CFC-12. Hay también 700 000 vehículos y camiones, de los cuales 10 500 están equipados con unidades MAC a base de CFC.

28. Facilidades de refrigeración y de aire acondicionado industriales han sido instaladas en industrias de procesamiento de alimentos, industria farmacéutica, salas de recreo y deporte, centros comerciales y aeropuertos. Estos son los mayores consumidores de CFC con un consumo total anual de 35 toneladas PAO.

29. Prestan servicio al equipo de refrigeración aproximadamente 1 000 técnicos de servicio empleados por 500 talleres de servicio registrados (promedio de dos técnicos por taller). El

promedio de consumo de CFC por taller de servicio es de 175,6 kg/año (con un consumo anual total de 87,8 toneladas PAO). La mayoría de los talleres (del 80 al 85 por ciento) prestan servicio a refrigeradores domésticos y a pequeño equipo comercial. Solamente los grandes talleres (aproximadamente el 5 por ciento) están equipados para prestar servicio a unidades MAC o a unidades de refrigeración industrial.

30. El precio actual de los refrigerantes por kg es de: \$EUA 2,79 para CFC-12, \$EUA 5,82 para HFC-134a y \$EUA 2,68 para HCFC-22.

Eliminación en el sector de servicio de refrigeración

31. Se proponen las siguientes actividades para eliminación en el sector de servicio de refrigeración:

- a) Capacitación de oficiales de aduanas (\$EUA 33 450): para capacitar a 20 oficiales de aduanas en cuestiones relacionadas con el ozono, detección de SAO y equipo a base de SAO y recopilación y notificación de datos. Los conjuntos de detección de SAO se proporcionarán en diez puertos de entrada;
- b) Programa de capacitación de técnicos de refrigeración (\$EUA 50 360): para mejorar la pericia de servicio de técnicos de refrigeración y para introducir nuevas prácticas de servicio relacionadas con refrigerantes sin CFC; y
- c) Establecimiento de un programa de recuperación y reciclaje (\$EUA 363 100), incluidas 250 máquinas de recuperación, 300 bombas de vacío, 5 máquinas de reciclaje, 300 cajas de herramientas para servicio y equipo auxiliar.

Apoyo técnico y gestión

32. En el plan nacional de eliminación se incluye un componente de apoyo técnico (\$EUA 50 000) para asegurarse de que las medidas propuestas de eliminación son técnicamente fundadas y sostenibles, impidiendo que caigan en desuso industrial. Algunas de las actividades propuestas son: establecimiento de normas de calidad y de actuación para productos y aplicaciones sin CFC; suministro de asistencia tecnológica a la industria mediante cursos prácticos y reuniones y establecimiento de un programa de capacitación, certificación y otorgamiento de licencias.

33. Se solicitan \$EUA 93 000 para la gestión del plan de eliminación en el que se incluyen la capacitación de expertos nacionales, consultores internacionales, sensibilización, vigilancia y notificación.

34. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina solicita el desembolso de la financiación correspondiente a 2004 en la última reunión del Comité Ejecutivo de 2003. Se transferirán a la ONUDI en la última reunión del Comité Ejecutivo de 2004 y 2005 los fondos correspondientes a 2005 y 2006 respectivamente, por los montos indicados en la siguiente tabla, después de aprobado el plan anual de ejecución y cuando el Gobierno y la ONUDI hayan confirmado que se

han logrado los blancos de reducción convenidos y los hitos de actuación pertinentes del año precedente:

	Total	2003	2004	2005	2006	2007
Costo total del proyecto (\$EUA)	979.795	248.075	249.910	247.460	149.250	85.100
Costo de apoyo (\$EUA)	73.485	18.606	18.743	18.560	11.194	6.383
Costo total (\$EUA)	1.053.280	266.681	268.653	266.020	160.444	91.483

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

Situación de incumplimiento del Protocolo de Montreal por parte de Bosnia y Herzegovina

35. Las Partes en el Protocolo de Montreal indicaron en su 14ª reunión que Bosnia y Herzegovina estaba en situación de incumplimiento de sus obligaciones en virtud del Artículo 2A del Protocolo de Montreal (la línea de base de CFC para cumplimiento es de 24 toneladas PAO y el consumo notificado para 2000 y 2001 fue de 176 y de 200 toneladas PAO, respectivamente). Más tarde, las Partes decidieron pedir a Bosnia y Herzegovina que “presentara al Comité de Aplicación un plan de acción con fechas límite concretas para asegurar un retorno pronto al cumplimiento...” (Decisión XIV/21).

36. De conformidad con la decisión XIV/21, el Gobierno de Bosnia y Herzegovina presentó al Comité de Aplicación en sus 30ª y 31ª reuniones un plan de acción con fechas finales concretas para asegurar el retorno pronto al cumplimiento. Más tarde, el Comité de Aplicación en su 31ª reunión tomó nota con beneplácito de la presentación del plan de acción de Bosnia y Herzegovina comprometiéndose a reducir su consumo de CFC desde 243,6 toneladas PAO en 2002 a 235,3 toneladas PAO en 2003; a 167 toneladas PAO en 2004; a 102,1 toneladas PAO en 2005; a 33 toneladas PAO en 2006; a 3 toneladas PAO en 2007; y a la eliminación total del consumo de CFC al 1 de enero de 2008, excepto para usos esenciales que pudieran ser autorizados por las Partes. Bosnia y Herzegovina se comprometió también a establecer en el 2004 un sistema de otorgamiento de licencias de importación y de exportación de SAO, incluidas las cuotas y a prohibir en el año 2006 la importación de toda clase de equipo a base de SAO.

37. El Comité de Aplicación tomó nota también de que las medidas enunciadas anteriormente serían suficientes para que Bosnia y Herzegovina retornara el cumplimiento en el año 2008, e instó a Bosnia y Herzegovina a colaborar con los organismos de ejecución pertinentes en aplicar el plan de acción y eliminar el consumo de CFC.

Sector de espumas

38. La Secretaría señaló que no se había proporcionado ninguna información sobre la línea de base para fabricantes de espumas rígidas, respecto a los cuales se solicitaba asistencia y que, por consiguiente, no podía evaluarse si era admisible la financiación de las empresas de espumas

en virtud del estudio recientemente realizado en el país. ONUDI presentó también la información de línea de base de la empresa según lo proporcionó la Dependencia del ozono. .

Sector de fabricación de refrigeración

39. La Secretaría del Fondo y la ONUDI deliberaron acerca de las cuestiones de costo relacionadas con los dispensadores de espumas para dos empresas con operaciones de mezcla a mano y para tres empresas con dispensadores actuales a baja presión; y la sustitución de siete bombas de vacío y el cambio de equipo de 16 bombas.

Sector de servicio de refrigeración

40. Se estimaba en el plan nacional de eliminación de SAO que podrían eliminarse 30 toneladas PAO de CFC mediante el programa de recuperación y reciclaje. Sin embargo, la Secretaría señaló que la cantidad parecía ser elevada si se comparaba con los informes de proyectos ya ejecutados sobre programas similares de recuperación y reciclaje. Además, del consumo total de CFC en el sector de servicio, se utilizaban más de 35 toneladas PAO para el servicio de unidades de refrigeración doméstica y comercial pequeñas en las que la recuperación de refrigerantes era prácticamente nula. A este respecto ONUDI indicó que según las experiencias propias en proyectos de recuperación y reciclaje y de PGR, se recuperaban y reciclaban cantidades razonables de CFC.

41. La Secretaría pidió que se explicara si habrían de presentarse en una etapa posterior un programa de incentivos para cambio o sustitución de equipo a base de CFC según se indicaba en la propuesta de proyecto. ONUDI informó a la Secretaría que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina no solicitará ninguna clase de fondos adicionales para la sustitución y cambio de equipo a base de CFC.

42. La Secretaría pidió también una explicación de la ONUDI acerca del elevado número de refrigeradores y enfriadores domésticos en uso (1 650 000 unidades, es decir, dos unidades por cada domicilio). Esta situación es muy improbable dadas las circunstancias económicas del país. A este respecto ONUDI indicó que la Dependencia del ozono y un equipo nacional de expertos habían estimado el número de unidades de refrigeración doméstica en base a datos notificados en un proyecto del Banco Mundial y del PNUD acerca de “Vida útil de los domicilios BiH en el período de reconstrucción después de la guerra”.

43. En el componente del proyecto de recuperación y reciclaje se incluía una solicitud de cinco máquinas de reciclaje de alto precio (\$EUA 8 000 cada una) y de 250 máquinas de recuperación y equipo auxiliar. Sin embargo, no se proporcionaba ninguna explicación acerca del número de máquinas solicitadas. A este respecto, la Secretaría señaló que no parecía estar plenamente justificado el número elevado de unidades de recuperación y reciclaje. Además, mediante su decisión 38/38, el Comité Ejecutivo decidió que el organismo de ejecución del caso no iniciaría, en consonancia con decisiones anteriores, el componente de recuperación y reciclaje del plan PGR hasta que se hubiera establecido la legislación para control de importaciones de CFC y se hubieran adoptado medidas para garantizar que los precios del mercado local de CFC y de refrigerantes sin SAO eran similares. ONUDI indicó que los centros bien equipados eran esenciales para el éxito del programa y que, por consiguiente, se solicitaba equipo eficiente de

reciclaje. Se propone proporcionar equipo al 50 por ciento de los talleres de servicio registrados. El Gobierno de Bosnia y Herzegovina es consciente de la decisión 38/38; al respecto, se prevé adoptar a finales de 2003 la legislación conducente a controlar las importaciones de CFC.

Sector de solventes

44. La Secretaría y la ONUDI deliberaron acerca de cuestiones relacionadas con el nuevo equipo (por un costo de \$EUA 43 000) para la empresa que utiliza TCA como solvente considerando que no se requeriría en el futuro ninguna limpieza.

Ejecución y supervisión del proyecto

45. La Secretaría y la ONUDI deliberaron también acerca del nivel de financiación solicitada para la gestión del proyecto y apoyo técnico (\$EUA 143 000) que representa aproximadamente el 15 por ciento del costo total del proyecto. La Secretaría señaló que el nivel de costos para la supervisión de los planes de eliminación definitiva que habían sido aprobados por el Comité Ejecutivo oscilaba en general entre el 5 y el 10 por ciento del costo total de los proyectos.

Conclusión

46. Más tarde, ONUDI presentó una propuesta revisada de proyecto, respondiendo a las cuestiones suscitadas por la Secretaría. La propuesta revisada es de un costo total de \$EUA 864 160, con el siguiente desglose:

Sector de espumas	\$EUA 43 850
Sector de fabricación de refrigeración	\$EUA 273 000
Sector de servicios:	
Programa de capacitación de aduanas	\$EUA 32 450
Capacitación de técnicos de servicio de refrigeración	\$EUA 65 860
Proyecto nacional de recuperación y reciclaje	\$EUA 369 000
Asistencia técnica para el programa del sector de solventes	\$EUA 20 000
Gestión de proyectos	\$EUA 60 000

47. Se completará antes de la celebración de la 41ª reunión el proyecto de acuerdo entre el Gobierno de Bosnia y Herzegovina y el Comité Ejecutivo.

RECOMENDACIONES

48. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de la propuesta de proyecto al nivel de financiación indicado a continuación en la inteligencia de que en virtud del proyecto de acuerdo:

- a) El Gobierno de Bosnia y Herzegovina gozaría de flexibilidad en la utilización de los recursos disponibles en virtud del programa de recuperación y reciclaje para atender a las necesidades concretas que pudieran surgir durante la ejecución del proyecto;
- b) El programa de recuperación y reciclaje se financiaría por etapas, de forma que

los recursos pudieran asignarse a otras actividades tales como nueva capacitación o adquisición de herramientas de servicio si no se lograban los resultados propuestos del programa;

- c) No debería iniciarse el programa de recuperación y reciclaje hasta que se haya promulgado la legislación para controlar importaciones de CFC con miras a asegurarse de que los precios locales del mercado de CFC y de refrigerantes sin SAO son similares;
- d) La ONUDI proporcionaría una supervisión apropiada en toda la ejecución del proyecto; y
- e) La aprobación del proyecto no sería en perjuicio del funcionamiento de los mecanismos del Protocolo de Montreal que tratan de cuestiones de incumplimiento.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Costo de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan nacional de eliminación de SAO	226.200	16.965	ONUDI
